



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Precios de Transferencia y Su Incidencia en la Situación Económica Financiera de la
Empresa Faical Construcciones EIRL, Año 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Márquez Roldan, Vania Zuleika (ORCID: 0000-0002-5457-8487)

Rojas Panduro, Sofia Elizabeth (ORCID: 0000-0001-6159-375X)

ASESORA:

Mg. Alva Morales, Jenny (ORCID: 0000-0002-2598-1912)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

Trujillo – Perú

2019

Dedicatoria

A Dios, a mi familia y en memoria de tía Vetty Chávez, mis abuelos Víctor Roldán y Augusto Márquez, que me acompañan desde el cielo.

Vania Zuleika Márquez Roldan.

A Dios por ser el que guía todos mis pasos. A mis papás, Pablo y Elizabeth por ser mi motivo de superación.

A mi hermana, por ser ejemplo de firme dedicación. A Víctor, por ser mi soporte en cada paso.

A Gino y Vania, por su constante apoyo y amistad pura. A mis abuelitos, por cada abrazo y sonrisa que me hicieron ser más fuerte.

A mi ángel Salome, que siempre me acompaña.

Sofía Elizabeth Rojas Panduro

Agradecimiento

Quiero mostrar toda mi gratitud a Dios, quien permitió que hoy esté presentando este proyecto de investigación. A mi madre Luzmila Roldán y mi padre Rolando Márquez, gracias por su amor, apoyo y sacrificio, son mi motivo de superación día a día. A mis hermanos Paola Márquez y Jesús Márquez, gracias por su motivación en todo momento. Gracias a toda mi familia por el apoyo y el aliento para seguir adelante. Kevin Sabogal, gracias por tu apoyo incondicional y tu amor. Dra. María Elena Larrea, gracias por la vocación de maestra que siempre la caracteriza y guiarnos hacia la excelencia académica.

Vania Zuleika Márquez Roldan

Agradezco a Dios por acompañarme, guiarme en el camino y darme fuerzas para lograr mis metas. A mis papás, Pablo y Elizabeth, por su amor, por ser mi apoyo y con su fuerza hicieron superarme día a día y todos mis logros son de ellos también. A mi hermana Nicole, por ser mi motivación y llegar a ser un ejemplo para mí. A Víctor, por tu amor, paciencia y aliento para lograr todo lo que me propongo. A la que con su esfuerzo y compromiso hizo posible este proyecto, la Dra. María Elena Larrea Cano.

Sofía Elizabeth Rojas Panduro

Página del Jurado

Declaratoria de Autenticidad

Nosotras, Márquez Roldan Vania Zuleika identificada con el DNI N° 70256396 y Rojas Panduro Sofia Elizabeth identificada con DNI N° 70001814, autores de la tesis titulada: Precios de Transferencia y Su Incidencia en la Situación Económica Financiera de la Empresa Faical Construcciones EIRL, Año 2018; a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, declaramos bajo juramento que toda la documentación que acompaña es veraz y autentica.


Así mismo, declaramos bajo juramento que toda la información que se presenta en la tesis es veraz y autentica.

Igualmente se muestra que los autores tomados para esta investigación han sido citados y referenciados correctamente en la tesis.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto en los documentos como de información aportada por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Por tal motivo, autorizo a la Universidad Cesar Vallejo publicar la presente investigación, si así lo cree conveniente.

Trujillo, 09 de diciembre de 2019



Márquez Roldan Vania Zuleika

DNI N° 70256396



Rojas Panduro Sofia Elizabeth

DNI N° 70001814

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	1
II. Método	13
2.1 Tipo y diseño de investigación	13
2.2 Operacionalización de variables	13
2.3 Población, muestra y muestreo	16
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	16
2.5 Procedimiento.....	17
2.6 Métodos de análisis de datos.	17
2.7 Aspectos éticos.	18
III. Resultados	19
IV. Discusión	37
V. Conclusiones	39
VI. Recomendaciones	40
VII. Propuesta	41
Referencias	45
Anexos	49

Resumen

Los precios de transferencia son materia tributaria importante para la economía en el país, ya que el país hace un tiempo ha adoptado la normativa internacional acerca del cumplimiento de la aplicación de los precios de transferencia que evita que la elusión Fiscal crezca, es por ello que el presente trabajo de investigación, tiene como objetivo determinar la incidencia de los precios de transferencia en la situación económica financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL, año 2018.

Durante desarrollo de la presente Investigación, se llevó a cabo un objetivo general y tres específicos, la naturaleza de la investigación no experimental y de tipo descriptivo, los datos recolectados fueron directamente realidad de la empresa, también se contrastaron dichos datos, con material bibliográfico, revistas científicas y otros trabajos de investigación acerca de los Precios de transferencia.

La herramienta de recolección para los datos se manejó el análisis documental, revisado netamente en forma cuantitativa, en los cuales se llevó la comparativa de la correcta e incorrecta aplicación del método aplicado para encontrar valor de mercado de los precios de transferencia.

La hipótesis planteada al principio fue aceptada, tras analizar efectos conseguidos el presente estudio.

Palabras Clave: Precios de transferencia, situación económica financiera, Empresa

Abstract

Transfer pricing is an important tax matter for the economy in the country, since the country has adopted international regulations about compliance with the application of transfer pricing that prevents tax avoidance from growing, which is this research work has purpose of determining the incidence to transfer prices in the financial economic situation of the Faical Construcciones EIRL company, year 2018.

During the development of this research, a general objective and three specific ones were carried out, the nature of the non-experimental and descriptive research, the data collected were directly a reality of the company, these data were also contrasted, with bibliographic material, scientific journals and other research papers about transfer pricing.

As the instrument of data collection, the documentary analysis was handled, reviewed quantitatively, where compare correct and incorrect application of method applied to find the market value of the transfer prices was carried out.

The hypothesis raised initially was rejected, after analyzing all the results detected in this research work.

Keywords: Transfer prices, financial economic situation, Business

I. Introducción

A lo largo de la historia, los negocios han ido evolucionando a la par con la globalización, el intercambio de servicios y bienes entre empresas de diferente nacionalidad o una misma no es nada nuevo, en los últimos años su impacto ha sido tan grande que el fenómeno de control tributario sobre la valoración de los precios de estas operaciones viene siendo aplicado con énfasis para evitar la elusión Fiscal (especialmente del Impuesto a la Renta). Se mostró como una necesidad de los Agentes Tributarios de controlar el precio de las transacciones internas y externas de las empresas vinculadas económicamente.

A nivel internacional las empresas establecidas formalmente trabajan con el precio de mercado, lo que correctamente se aplican gracias a las diversas técnicas de medición estadística de valoraciones mercantiles promedio.

Como consecuencia de la globalización, se han expandido los grupos empresariales, que con el afán de maximizar su rentabilidad traspasan los límites de condiciones de libre mercado con sus relaciones o vínculos económicos-financieros, lo que ha producido un desbalance de beneficios tributaros.

A su vez cuentan con la existencia de zonas de baja o nula imposición tributaria (Paraíso Fiscal) de manera que lo son Andorra, Letonia, Aruba, Liberia, Austria, Bahamas, Malasia, Maldivas, Malta, Bermudas y demás que ofrecen beneficios y facilidades de atraer la inversión extranjera.

Dentro de las labores a nivel global para evitar el incumplimiento tributario, el primordial es el plan que tiene la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) junto a las tierras que integran dicha organización como son Australia, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos y muchos más países que vienen luchando contra este tipo de escenarios, buscando la transparencia y uniformidad de sus sistemas tributarios.

Los precios de las operaciones que se efectúan de manera internacional o domestica (Local) con empresas vinculadas económicamente se llaman “Precios de Transferencia”, entre los intercambios que realizan están los derechos, servicios y bienes, donde se considera el cálculo de oferta y la demanda, en otras palabras, al precio de mercado.

En tanto Latinoamérica durante el 2016, los países siguieron iniciando labores orientadas al mejor cumplimiento tributario, siendo de manera internacional como interna. Dichas labores comprenden acciones anti elusión, progreso de formalización de precios de transferencia y pactos para impedir doble imposición de tributos.

En relación con esto, los precios de transferencia son acciones complementarias que contribuyen al fisco, la determinación del impuesto a la renta convirtiéndose obligación tributaria para los ciudadanos que contribuyen, interviniendo directamente en la determinación de sus ingresos, egresos, costos, deducciones, etc.

Diskenstein (2010) resalta que “el 75% del comercio mundial, lo conforman transacciones entre compañías vinculadas”. (p.136). Si la cifra resulta asombrosa, pues más de la mitad del comercio mundial es realizada con compañías vinculadas.

En el Perú la inversión extranjera es uno pilares del adelanto económico, mediante tránsito d grandes flujos capital y en los últimos años el protagonismo de las operaciones con las empresas vinculadas ha crecido significativamente, lo que ha causado que nuestro ente recaudador de impuesto SUNAT, Superintendencia Nacional de Aduanas Y Administración Tributarias, tome relevancia al caso que es de suma importancia y adopte las políticas de fiscalización desarrolladas a nivel global.

Las medidas en base a precio de transferencia llegan a regir nuestro país, el 1 de enero del 2001 como normativa incorporada en la legislación, “con la transformación del Artículo 32° de la LIR y expedición de las correspondientes normas reglamentarias Art 19°-A y 19°-B”. Lo que se buscaba con esta nueva norma era disminuir la elusión tributaria y la manipulación de precios no precisamente de acuerdo a las de mercado.

Como plan de acción de la lucha contra la BEPS- Base Erosion and Profit Shifting, en julio del 2013 presenta acciones contra esta problemática de Tributación Internacional.

Si bien es cierto el Perú no es miembro de la OCDE, pero fue de los países iniciales en Latinoamérica que adoptó la “Acción 13” del plan que consta en presentar Reportes de Precios de Transferencia. Es por ello que la sustentación de información sobre operaciones realizadas entre empresas vinculadas o terceros es vital para la recaudación al Fisco.

Faical Construcciones E.I.R.L, es una empresa que pertenece al sector construcción de Trujillo, constituida y funcionando desde el año 2013, tiene proyecciones de ser una de las líderes en su rubro, dentro de su sistema operativo esta las actividades relacionadas con precios de transferencia con empresa vinculadas económica y contractualmente.

Es por ello que para la siguiente investigación se tomó como objeto de estudio a la empresa Faical Construcciones EIRL, por ser una empresa activa obligatoria a mostrar su declaración jurada anual y la emisión reportes de precios de transferencia, debido a la relación ya mencionada con las demás empresas, así mismo el actual proyecto de indagación asume a modo de finalidad de identificar los Precios de transferencia aplican ,

evaluar aplicación dichos precios en estados financieros con el respectivo cálculo de ratios de rentabilidad, para así conocer la incidencia de la situación económica financiera.

Según los artículos científicos indagados, se tomaron como antecedentes los siguientes trabajos científicos nacionales e internacionales: Campos (2015) en su trabajo de investigación titulado “Los Precios De Transferencia Y Su Aplicación En La República De Guatemala” plantea el objetivo:

Desarrollar un tema actual en el ámbito tributario, en relación a los precios de transferencia que en la República de Guatemala ha sido introducido a la legislación tributaria guatemalteca en el Estatuto 10/2012, incluido en el Capítulo VI que lleva como título Normas Especiales De Valoración Entre Partes Vinculadas (p. 10).

Dentro de su trabajo investigación, Campos (2015) concluye que "los Precios de Transferencia normados en el Decreto Ley 010 – 2012 como Normas Especiales de Valoración entre Partes Vinculadas, constituyen un concepto nuevo en la legislación tributaria guatemalteca y por lo tanto su implementación y adecuada aplicación requerirá de un esfuerzo importante de divulgación y capacitación sobre el tema. El análisis de estos precios consiste en determinar la forma en que las partes relacionadas definen sus precios y la diferencia con relación a los precios que aplican las entidades independientes en las mismas condiciones del mercado" (p. 72).

Vásquez (2015) en su título de investigación “Los Precios De Transferencia Internos en la Actividad Minera Y Su Impacto Financiero En La Sociedad Minera Los Aguacates, Del Cantón Zaruma, Provincia De El Oro” concluye que:

El estudio de la tesis, encontró que existe una falta de control interno financiero y tributario para determinar el precio óptimo de comercialización del oro con sus partes relacionadas mediante el examen de precios de transferencia internos en la actividad minera de la Sociedad Minera Los Aguacates. Se determinó, además, que tiene una Parte Relacionada vinculada por administración y control. Y mediante la aplicación de la metodología referida por la OCDE y adoptada por el Reglamento para el futuro uso de la Ley de Régimen Tributario Interno y con sus comparables el más directo y preciso para establecer si el precio de comercialización del oro con sus partes relacionadas es de plena competencia. En consecuencia, de la aplicación del mismo dio como diferencia de \$14,27 dólares respectivamente del precio determinado por la mediana entre sus comparables (p. 156).

González, López y Romero (2013) en su tema de investigación “Modelo Para la Determinación De Los Precios De Transferencia En Operaciones Con Partes Relacionadas Y Sujetos Con Domiciliados En Paraísos Fiscales” concluye que:

La primera parte del informe de investigación, se logró determinar cómo el objetivo primordial la creación de un modelo a seguir por todos los profesionales contables y los instruya, en factores importantes que deben tomar en cuenta en el momento de realizar un estudio detallado de precios de transferencia. Los resultados que se obtengan, deben estar inmiscuidos en aspectos técnicos, legales y prácticos en materia tributaria de precios de transferencia existentes en la actualidad, por parte de personas jurídicas especialmente autorizadas para el ejercicio de la profesión contable y auditoria, a continuación se presentan las aportaciones principales por parte de cada representante: El país del Salvador busca evitar aquellos mecanismos de evasión y elusión tributaria, sin embargo los esfuerzos que se realizan son menores a la comparativa de toda américa latina, al hablar de dicha materia tributaria de precios de transferencia sobre todo del lado legal y practico. Se estima que dicho tema había sido regulado en los últimos años en nuestra legislación, consecuentemente podemos decir que la práctica que se da hoy en día en el país es mínima, en cambio la mayoría de países vienen practicando y desarrollando métodos que son reconocidos a nivel internacional, teniendo en cuenta que el 87% de los profesionales contable coincidían con lo establecido por la Administración Tributaria hasta el momento no es un control riguroso y sólido para obtener resultados buenos (p. 21).

Para Cano (2015) en la investigación titulada “Precios De Transferencia Y Su Incidencia En La Utilidad De Las Empresas De Fabricación De Plásticos Y Cauchos En El Cercado De Lima 2014” concluye lo siguiente:

El diagnóstico de la investigación permitió resolver la problemática principal y los específicos y los específicos generándose que la hipótesis planteada en un comienzo se confirme; donde se estipula que Los Precios de Transferencia incidirán en dicha Utilidad de las empresas que Fabrican Plásticos y Caucho en el Cercado de Lima 2014 (p.49).

Para Rojas (2018) en su investigación “Precio De Transferencia Y El Impuesto A La Renta En Empresas Del Sector Industrial Del Distrito De Cercado De Lima, 2017”

concluyó que: “Existe una estrecha relación entre el impuesto a la renta y los precios de transferencia, entre empresas del sector industrial del cercado de lima, 2017” (p. 13).

Rojas (2018) también menciona que:

La relevancia del tema se enfoca en la problemática que tienen las entidades del sector industrial, especialmente cuando realizan operaciones con empresas vinculadas y se efectúen desde, atrevas o hacia territorio de nula o baja imposición tributaria. Los beneficios que se puede generar entre empresas que intercambian bienes o servicios con parte vinculadas es alarmante pues genera una pérdida importante para el agente recaudador de impuestos (SUNAT), es por ello que el reglamento gracias a sus modificatorias se efectuó correctamente las declaraciones anuales de las empresas. (p. 69).

Paredes (2018) en su investigación titulada “La Declaración Jurada Anual Informativa Reporte Local De Los Precios De Transferencia y Su Contribución Como Mecanismo De Planificación Fiscal Para Combatir La Elusión Y Evasión Tributaria”, concluyó que:

La evolución normativa de los Precios de Transferencia ha hecho que la Declaración Jurada Informativa Reporte Local con el pasar de los años sea más eficiente e informativa debido a que los usuarios del Impuesto a la Renta buscaron esquemas de elusión tributaria mediante una planificación fiscal agresiva a través de la manipulación de los precios que pactaban entre sus partes vinculadas, con el objetivo de realizar el desplazamiento de la utilidad cuya tasa del impuesto a la renta sea menor y por ende reducir su carga tributaria, para combatir ello las normas de Precios de Transferencia ha ido evolucionando con el pasar del tiempo y se ha ido solicitando mucho más requerimientos que permitan que el informe sea más eficiente y transparente para la Administración Tributaria (p. 98).

En cuanto a las teorías que tienen relación con nuestro tema de investigación tenemos los precios de transferencia: Según la Plataforma de Colaboración en Materias Tributarias (s.f.) exponen que:

El valor que se asigna a las operaciones de compra y venta entre empresas vinculadas económicamente se les llama precios de transferencia y ocurre cuando entidades independientes hacen negocios entre si y crean un pacto habitual, los factores del mercado es el que determina el precio exacto a estipular (p.15).

Campagnale, Catinot y Parrondo (s.f.), definen que: Se le denomina precios de transferencia a los valores estipulados a los bienes y/o servicios que son celebrados entre empresas vinculadas económica y financieramente” (p.14).

Campagnale et al. (s.f.) también menciona que “El precio que tiene un sector de la organización (departamento, división, etc.) por un beneficio físico o servicio que proporciona a otro sector de la organización” (p.14).

De acuerdo a Herbert Bettinger (2002) señala que: Los precios de transferencia dentro de la materia tributaria son la definición que permite a las autoridades fiscalizadoras de diversos países del mundo estar en posibilidad de revisar y señalar el valor de los productos y servicios que se fijan, esto conlleva al objetivo de eliminar impuestos directos y mover a otras regiones las utilidades con una carga impositiva menor o, en su caso extremo, libre de gravámenes” (p. 15).

Otis (2003) define “Precios de Transferencia es el ejercicio de estipular el valor de los bienes y servicios que intercambian entre uno o diversos países para los efectos de trasladar (junto con el producto o servicio) ganancias o pérdidas entre dos o más empresas” (p. 24).

En cuanto la teoría de situación económica se tomó en cuenta las siguientes teorías:

En la página de ESAN Business, Salas (2016) señala que: En definición exacta es el diagnóstico del buen funcionamiento de una empresa, obteniendo su máximo valor a futuro en los flujos de caja que la empresa tiene proyectado generar, siempre el saldo positivo. La situación económica es también el resultado de un determinado periodo de tiempo de gestión operativa, administrativa y comercial realizado por los altos mandos de la organización, todo esto se traduce a una buena utilidad operativa. Una organización disfruta de una buena posición económica cuando tiene las capacidades de producir y mantenerse en el tiempo. Siempre preservando los resultados óptimos y teniendo como su principal objetivo una buena gestión en el mercado de los negocios (p. 1).

Dentro de las teorías para la situación financiera se presentan las siguientes:

En la página de Conexión ESAN (2015) mencionan que: La situación financiera de una organización es un diagnóstico que se centra en un conjunto de factores contables que permite medir el desempeño de una compañía dentro del mercado laboral, con el propósito

de tomar decisiones enfocadas a la resolución de problema. Para dar un resultado acertado, la situación financiera de una empresa se debe partir del balance general, también conocido como el estado de situación financiera. Asimismo, se debe tener siempre en cuenta estos tres conceptos: solvencia, estabilidad y productividad (párr. 1).

En la página de Conexión ESAN (2015) mencionan que:

Un análisis detallado de las tres permitirá conocer a fondo la situación financiera de una empresa en base a dos variables: una descriptiva y otra numérica. La primera brindará el valor monetario al que ha llegado la compañía gracias a los fondos e inversiones reconocidos; mientras la segunda variable señala el valor monetario al que llegará la empresa si obtiene los fondos que señala el activo y los distribuye de la manera en que señala el pasivo (párr. 2)

Para la teoría de partes vinculadas se tomaron en cuenta las siguientes teorías:

El inciso b) del artículo 32° A de la Ley del Impuesto a la Renta describe que:

Se considera que dos o más personas, empresas o entidades son partes vinculadas cuando una de ellas participa de manera directa o indirecta en la administración, control o capital de la otra; o cuando la misma persona o grupo de personas participan directa o indirectamente en la dirección, control o capital de varias personas, empresas o entidades (p. 16).

Según la Norma 15^a de elaboración de Cuentas Anuales del PGC: Una empresa está vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto ejerce o tiene la posibilidad de ejercer sobre otra un control o una influencia significativa en su toma de decisiones financieras y de explotación de la misma, bien sea directa o indirectamente o a través de pactos entre accionistas o partícipes o parentesco (párr. 2).

Dentro de teorías relacionadas a los estados financieros se tomaron en cuenta:

En base a la definición establecida por el Manual para la Preparación de Información Financiera (2008), “Los estados financieros son aquellos que abastecen de información respecto a la posición financiera, resultados y estados de flujos de efectivo de una organización, que es muy útil para los usuarios en la toma de decisiones de índole económica” (párr. 1).

De acuerdo a la norma internacional de contabilidad el rendimiento financiero y la situación económica son representadas por los estados financieros, el objetivo de estos es suministrar información de la situación financiera, los diversos flujos de efectivo y el rendimiento financiero respectivamente de la empresa, esta información debe ser útil y confiable para que en un determinado momento se tome decisiones económicas claves para el desarrollo de la organización. Aquellos estados financieros también arrojan resultados de la gestión pasada hecha con los recursos que se le han confiado al inicio del periodo por los altos mandos o autoridades a cargo (p. 3).

De acuerdo a Calderón Moquillaza, J. (2004) Los estados financieros se definen como cuadros sistemáticos que presentan en forma razonable diversos aspectos de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la gestión de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (pp. 23-27).

Para Carvalho Betancur, J. (2010) “Los estados financieros se preparan con propósitos especiales y general, la primera se prepara para satisfacer intereses, necesidades específicas de ciertos usuarios de la información contable; mientras la segunda se prepara para al cierre de un periodo para ser conocidos por usuarios indeterminados, con el ánimo de satisfacer el interés común del público en evaluar la capacidad por su condición, claridad, neutralidad y fácil consulta” (pp. 90-91).

Calderon Moquillaza, J. (2004) considera que son características.

Comprensible, toda información financiera debe ser entendible por las personas con conocimientos en los negocios u otra actividad económica. Deber relativamente servible, oportuna y de fácil acceso al gran proceso de toma de decisiones por usuarios que tal vez no manejen a la medida esta información y sea acorde sus necesidades. Confiabilidad, la información posee la característica de confiabilidad cuando se encuentra libre de errores importantes y sesgos; en tal sentido debe ser Fidedigna; que represente de modo razonable los resultados y la situación financiera de la empresa, siendo posible su comprobación mediante demostraciones que le acrediten y confirman. Neutral u objetiva; es decir de error significativo, o de parcialidad por subordinación a condiciones particulares de la empresa (p. 3).

Como se menciona en una parte del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros (1989):

Los estados financieros tienen como objetivo el abastecer datos en base al contexto financiero, variación y alteración de perspectiva financiera. Lo que se busca es que los datos sean muy útiles y que sean muchos los beneficiarios cuando decidan analizar futuras decisiones en relación a su economía. Los estados financieros son realizados en base al fin de cubrir las necesidades habituales de muchos usuarios. No obstante, los estados financieros no abastecen la información necesaria que los contribuyentes requieren para la futura toma de decisiones, por el motivo de que manifiestan primordialmente los instrumentos de finanzas que sucedieron en periodos anteriores, y no implican precisamente datos extrafinancieros (p. 59).

La teoría de impuesto a la renta está relacionada con las siguientes teorías:

Como menciona e Art. 01° de la LIR; dicho impuesto grava: Las rentas que procedan de trabajo, capital y atribución en conjunto de los dos elementos, comprendiéndose las que procedan de origen susceptible y durable que genere entradas habituales. (p. 26).

Villanueva (2010) menciona que “las rentas son divididas entre las personas naturales y las personas jurídicas, estos grupos desarrollan actividades que generan algún tipo de rentas indicando su capacidad contributiva al sistema convirtiéndolos en contribuyentes potenciales por ser gravados con el impuesto de la renta”

Catacora (2016) señala que “Es una contribución determinada anualmente, y grava ganancias provenientes de aprovechamiento de capital y trabajo, siendo este inmueble o mueble” (p.57).

Como se señala en la Revista Española de Financiación y Contabilidad (2009): Los criterios que hacen referencia al valor de mercado se pueden encontrar en las normas internacionales de valoración. A diferencia de las NIIF, el IVSC opta por utilizar el valor de mercado como tal, estimando el valor por la cantidad, señalando la fecha en la que se realizara el intercambio entre el vendedor y comprador en una libre operación y una comercialización correcta y adecuada, donde se ha actuado prudentemente y sin presiones de factores internos o externos. (p. 481).

En el Art. 32° del TUO de la ley del impuesto a la renta se establece que:

Aportaciones de bienes, temas de ventas, y cesiones de propiedades, y otro acuerdo, es aquel importe designado a servicios, bienes y prestaciones, en favor del Impuesto, deberá ser el establecido a nivel nacional. En caso de que el monto designado varíe en relación al establecido, la SUNAT ajustará el monto para ambos implicados (p.14).

Respecto Ratios de Rentabilidad:

Caraballo T., Amondarian, & Zubiaur (2013) mencionan que: Está enfocado en examinar el nivel de manejo de efectivo que tiene la compañía, con el fin de a futuro poder conseguir frutos económicos como consecuencia de la inversión de capital. Excluyendo datos de finanzas y enfocados en lo económico, se examina a los administradores de la empresa y su nivel de eficacia, donde en base a la gestión que tienen se logre generar beneficios para la compañía (p.2).

Según Westreicher (2009), “El ratio financiero de la rentabilidad de los activos o ROA es aquel que calcula facultad de generar ganancias. Esto, tomando en cuenta dos factores: Los recursos propiedad de la empresa y el beneficio neto obtenido en el último ejercicio”. La fórmula es:

$$ROA = \frac{BENEFICIO NETO}{ACTIVOS}$$

Según Pedrosa (s.f.), “El ratio de rentabilidad en las finanzas igualmente conocido como rentabilidad sobre el capital o ROE, es aquel encargado referir las ganancias obtenidas con una en donde se inviertan recursos generar dicha rentabilidad” (párr. 2). La fórmula es:

$$ROE = \frac{BENEFICIO NETO}{PATRIMONIO}$$

Según Empresa Actual (2019), “El ratio de retorno de la inversión o ROI (Return On Investment), es aquel factor que manejan compañías con el cual se medirá el efecto monetario formado en base a la inversión hechas”. La fórmula es:

$$ROI = \frac{(INGRESOS - INVERSIÓN)}{INVERSIÓN}$$

Los enfoques conceptuales fueron tomados según los siguientes autores:

Como señalan en La Plataforma de Colaboración en materia Tributaria (2017): El precio de transferencia es cuyo importe es usado en transacciones con organizaciones coligadas económicamente. Las organizaciones emancipadas que comercian con ellas, el entorno en la actualidad establece valor para dichas transacciones” (p.6).

Para ESAN Business (2019) indica: La situación Económica es la palabra cercana que tiene mayor relación al correcto desempeño en una compañía. Las compañías esperan obtener un monto a favor al momento de proyectar la entra y salida de dinero (párr. 3).

Basándose en la definición de Business (2016) “La situación financiera en la organización está enfocado en el diagnóstico que se centra en los elementos y su relación, permitiendo calcular el cometido de una compañía dentro del mercado laboral, en donde el propósito es optar por decisiones encaminadas en resolver diligencias” (párr. 1)

Luego de analizar las variables, se formuló la siguiente interrogante ¿De qué manera los precios de transferencia inciden en la situación económica financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL, año 2018?

El presente trabajo es justificado y enfocado en los autores Hernández, Fernández y Baptista (2010), que presentan los siguientes criterios. El primero es por conveniencia debido a que la investigación es realizada con el propósito de permitir y lograr dar un enfoque al problema que podría existir en los estados financieros de la empresa Faical Construcciones de la ciudad de Trujillo. También se justifica por relevancia social puesto que el trabajo de investigación desarrollado será de utilidad para las empresas que realicen precios de transferencia con empresas con vinculo porque les va permitir mejorar la aplicación de las políticas tributarias en base a los precios de transferencia dentro de sus organizaciones. El presente trabajo tiene implicaciones prácticas porque pretende prevenir elusiones tributarias en las empresas que realicen precios de transferencia y dar a conocer todo lo que conlleva realizar transacciones en donde se compre y venda con compañías que se tenga vinculo y sobre la variación de la situación económica financiera al aplicar precios de transferencia correctos. Aporta valor teórico debido a que pretende ayudar a los contribuyentes que realicen o necesiten una guía para aplicar precios de transferencia debido a que en muchas empresas se realizan este tipo de actividades continuamente y generará una modificación en la situación económico-financiero de Faical Construcciones. Por último, posee utilidad

metodológica a causa de que el trabajo de investigación servirá provecho a estudiantes que cursen contabilidad puesto que contará una guía solución a problemas idénticos y que sean afines en operación de precio de transferencia en distintas sociedades.

La investigación pretende llegar a la siguiente finalidad general, establecer la incidencia de los precios transferencia en situación económica financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL, año 2018. Como primer objetivo específico, el de identificar los precios de transferencia que se aplican en la empresa Faical construcciones EIRL. El segundo objetivo específico es el evaluar la aplicación de los precios de transferencia en la situación económica financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL. El tercer objetivo específico tenemos el de establecer políticas y métodos para la implementación de la correcta aplicación de precios de transferencia en la empresa Faical Construcciones EIRL.

El problema de investigación tiene como posible respuesta la siguiente hipótesis: Los precios de transferencia inciden en la situación económico-financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL de la ciudad de Trujillo, año 2018.

II. Método

2.1 Tipo y diseño de investigación

2.1.1 Tipo de Investigación

De acuerdo al fin que persigue

Investigación aplicada: Esto debido a que se podrá solucionar problemas encontrados en la empresa Faical Construcciones E.I.R.L. en base a la identificación de ellos y el conocimiento que se obtendrá de esta investigación.

Según las técnicas de contrastación

Investigación descriptiva: La investigación es de tipo descriptiva debido a que se detallarán las transferencias que ha realizado la empresa, y dicha información se obtendrá mediante revisión documentaria, en donde se realizará una descripción completa y detallada del problema tratado. Por otra parte, también se examinará reglamentos, normas y legislaciones referidas a este tema para la elaboración correcta del estudio.

Investigación correlacional; ya que se busca establecer la relación entre los precios de transferencia que es la variable independiente con la variable dependiente que es la situación económica financiera.

2.1.2 Diseño de Investigación

La investigación es no experimental, ya que no se modificarán o manipularán las variables para identificar los resultados, de esta manera el problema será observado en el ambiente natural realizándose un análisis que ayudará a la empresa Faical Construcciones EIRL.

El análisis se efectúa en base a un año específico que es el 2018, por lo que su naturaleza es transversal.

2.2 Operacionalización de variables

Las variables dentro de este proyecto de investigación son las siguientes: Como variable Independiente los Precios de Transferencia y como variable dependiente el estado de Situación Económica y Financiera

Tabla 2.1

Matriz de Operacionalización de las Variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Incidencia de los Precios de Transferencia	<p>“Es aquel precio que se pacta y realiza entre sociedades vinculadas de un grupo empresarial multinacional, por transacciones de bienes y servicios” (Apaza, 2007). “Las transacciones entre empresas vinculadas económicamente son comparables con una realizada entre partes independientes, en condiciones iguales o similares” (Apaza, 2007).</p>	<p>La variable se medirá a través de una entrevista y análisis documental.</p>	<p>Comparabilidad de precios</p>	<p>Volumen de Operaciones con Empresas Vinculadas.</p>	<p>Razón</p>
				<p>Volumen de Operaciones con Terceros.</p>	
				<p>Método del precio de reventa.</p>	<p>Razón</p>

Situación Económica Financiera	<p>“La situación financiera en la organización está enfocado en el diagnóstico que se centra en los elementos y su relación, permitiendo calcular el cometido de una compañía dentro del mercado laboral, en donde el propósito es optar por decisiones encaminadas en resolver diligencias””</p> <p>(Conexión ESAN,2015).</p>	<p>La variable se medirá a través de una entrevista y análisis documental.</p>	<p>Rentabilidad Económica</p> <p>(ROA) $(\text{Beneficio Neto} / \text{Activos})$</p>	Razón
			<p>Rentabilidad sobre Recursos Propios (ROE) = $(\text{Beneficio Neto}) / \text{Patrimonio}$</p>	Razón
			<p>Retorno sobre la Inversión (ROI) = $(\text{Ingresos-Inversión}) / \text{Inversión}$</p>	Razón

Nota: Las definiciones Conceptuales fueron adoptadas de Grupo Consultor, año 2017 y conexión ESAN, año 2015.

2.3 Población, muestra y muestreo

2.3.1 Población

Los documentos de estados financieros de la empresa Faical Construcciones E.I.R.L., año 2018.

2.3.2 Muestra

Los documentos de estados financieros de la empresa Faical Construcciones E.I.R.L., año 2018

2.3.3 Muestreo

El tipo de muestreo es no probabilístico de tipo por conveniencia.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas e instrumentos

La técnica que se empleará para la recolección de datos de ambas variables es la revisión documentaria y encuesta sobre los precios de transferencia y la situación económica financiera de la empresa Faical Construcciones.

2.4.2 Técnicas

Encuesta: Se empleó esta técnica con la finalidad de recoger datos que ayude a conocer e identificar si el contador y el gerente de la empresa Faical Construcciones E.I.R.L. tienen conocimiento sobre los métodos y normativas que se aplican a los precios de transferencia.

Análisis Documental: Para la identificación y análisis de la situación económica financiera, se verificará cuáles han sido las técnicas y métodos aplicados a los precios de transferencia realizados por la empresa Faical Construcciones E.I.R.L.

2.4.2.1 Instrumentos

Cuestionario: Se diseñó el cuestionario en función a la variable a tratar, con la finalidad de obtener información relevante a través de preguntas cerradas.

Guía de Análisis Documental: Fue esencial para validar la información teórica y ayudar a conseguir los objetivos que se habían planteado en el trabajo de investigación.

2.4.3 Validación y confiabilidad del instrumento

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos en el proyecto de investigación fueron validados a juicio de especialistas en el tema de estudio quienes fueron los encargados de revisar dichos instrumentos utilizados en el proyecto, para luego proponer sugerencias y mejoras, llegando a firmar cada instrumento para darle el grado de validez respectivo. Los especialistas encargados fueron:

- Mg. Da Cruz Moreno Katy
- Mg. Bobadilla Chávez Ricardo Leoncio
- Mg. Cabanillas Ñaño Sara Isabel
- Mg. Poma Sánchez Luis Alberto
- Mg. Benavides Corrales Ronald

2.5 Procedimiento

La recolección de datos se inició con el la autorización para poder acopiar los documentos, como lo eran las declaraciones mensuales que se declararon durante todo el año 2018, la declaración de renta anual 2018, facturas de compra y venta, el Kardex de productos que tenían y la lista de empresas con las cuales realizaban operaciones. Los documentos fueron ordenados, examinados e interpretados para el desarrollo de cada objetivo planteado.

2.6 Métodos de análisis de datos.

En este proyecto de investigación se utilizará el método de análisis descriptivo, debido a la información recolectada mediante la encuesta y la revisión documentaria que se realizaran, las cuales darán un diagnostico acerca de la situación económica financiera y el tratamiento a los precios de transferencia, para observar la naturaleza existente en la empresa Faical construcciones E,I,R.L.

Para la variable dependiente que es la Situación Económica Financiera de la empresa Faical Construcciones se aplicarán ratios de Rentabilidad los cuales deberemos analizar e interpretar para así poder comparar con datos obtenidos de la entrevista aplicada en donde se estudiaron los precios de transferencia que es nuestra variable independiente y así determinar la relación existente entre las variables de estudio.

El análisis se realizará utilizando programas informatizados tales como Word y Excel; para ser presentados en base a:

Cuadro o tablas estadísticas y gráficos estadísticos

2.7 Aspectos éticos.

El presente proyecto de investigación, está elaborado dentro de los parámetros de la moral y la ética profesional, la información utilizada está siendo procesada con veracidad y con total confidencialidad, respetando las normas del curso de la Universidad Cesar Vallejo y a la empresa Faical Construcciones E.I.R.L (objeto de estudio de la tesis). Los valores que más resaltan en nuestro proyecto de investigación son:

- a) Asertividad
- b) Integridad
- c) Honestidad
- d) Comportamiento Profesional

III. Resultados

Objetivo Especifico 01: Identificar los precios de transferencia que se aplican en la empresa Faical construcciones EIRL, Trujillo año 2018

Tabla 3.1

Volumen mensual y porcentaje de ventas del año 2018 de Faical Construcciones que tiene con empresas vinculadas y no vinculadas.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA - FAICAL CONSTRUCCIONES EIRL										
	HOVIAL	%	MONCADA	%	EJW INGENIERÍA	%	OTRAS	%	TOTAL	%
	INVERSIONES		HORNA ERICK		DE PROYECTOS				VENTAS	
Enero	126,450.00	48%	60,739.00	23%	15,090.00	6%	60,754.12	23%	263,033.12	100%
Febrero	134,500.00	51%	47,800.00	18%	16,300.00	6%	65,537.12	25%	264,137.12	100%
Marzo	105,500.00	78%	3,920.00	3%	2,654.00	2%	23,789.56	18%	135,863.56	100%
Abril	53,900.00	47%	27,462.00	24%	14,392.00	13%	19,319.55	17%	115,073.55	100%
Mayo	105,300.00	37%	57,925.00	20%	5,502.00	2%	116,644.63	41%	285,371.63	100%
Junio	320,850.00	78%	9,263.00	2%	3,629.00	1%	75,526.68	18%	409,268.68	100%
Julio	35,671.00	53%	6,037.00	9%	1,735.00	3%	24,453.03	36%	67,896.03	100%
Agosto	49,600.00	28%	33,952.00	19%	1,970.00	1%	94,495.08	52%	180,017.08	100%
Octubre	19,080.00	48%	7,390.00	19%	2,845.00	7%	10,215.02	26%	39,530.02	100%
Noviembre	62,340.00	32%	43,800.00	22%	2,540.00	1%	86,027.09	44%	194,707.09	100%
Diciembre	87,300.00	31%	52,490.00	19%	5,837.00	2%	135,922.13	48%	281,549.13	100%
TOTALES	1,100,491.00	49%	350,778.00	16%	72,494.00	3%	712,684.00	32%	2,236,447.00	100%
	% TOTAL VENTAS EMPRESAS VINCULADAS			68%	% TOTAL VENTAS EMPRESAS NO VINCULADAS			32%		

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental.

Con relación a la tabla 3.1 se realizó un resumen el cual muestra el porcentaje de las ventas mensuales realizadas por la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L, y las empresas vinculadas a esta.

De acuerdo a lo observado, la empresa con más porcentaje de participación es Hovial construcciones S.A. con el 49% con respecto al total de las ventas, el segundo lugar tenemos a las operaciones realizadas con terceros con un porcentaje de participación de 32% con respecto al monto total de la ventas, el tercer lugar es para la empresa Moncada Horna Erick Roy S.A. con un porcentaje de participación de 16% con respecto al total de las ventas y por ultimo tenemos a la empresa EJW Ingeniería de Proyectos S.A.C. con un porcentaje de participación del 3% con respecto al total de las ventas. Resumiendo lo expuesto, transacciones en donde se realizaron ventas de FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L pertenecen a la venta de inmuebles, material de construcción sobrante, entre otros de obras realizadas anteriormente (Obras de construcción), lo que al acumular anualmente resulta el monto significativo de S/.2,236,446.00. Es por ello que es importante saber si las decisiones tomadas en cuanto a las obligaciones tributarias que se presentaron a la SUNAT fueron ejecutadas correctamente.

Tabla 3.2

Volumen mensual de las operaciones de venta con empresas vinculadas y terceros declaradas a SUNAT del año 2018 de Faical Construcciones E.I.R.L.

FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L.					
RESUMEN VENTAS					
PERIODO	DJVV	%	IGV	%	TOTAL
Enero	222,909.00	12%	40,124.00	12%	S/ 263,033.12
Febrero	223,845.00	12%	40,292.00	12%	S/ 264,137.12
Marzo	115,138.50	6%	20,725.00	6%	S/ 135,863.56
Abril	97,519.50	5%	17,554.00	5%	S/ 115,073.55
Mayo	241,840.50	13%	43,531.00	13%	S/ 285,371.63
Junio	346,837.50	18%	62,431.00	18%	S/ 409,268.68
Julio	57,539.00	3%	10,357.00	3%	S/ 67,896.03
Agosto	152,557.00	8%	27,460.00	8%	S/ 180,017.08
Septiembre	-	0%	-	0%	S/ -
Octubre	33,500.00	2%	6,030.00	2%	S/ 39,530.02
Noviembre	165,006.00	9%	29,701.00	9%	S/ 194,707.09
Diciembre	238,601.00	13%	42,948.00	13%	S/ 281,549.13
TOTAL	1,895,293.00	100%	341,153.00	100%	2,236,446.00

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental.

Con respecto a la tabla 3.2, se observa el volumen total de ventas declaradas a SUNAT cada mes del año 2018 sumando así un valor venta por S/.2,236,446.00. Este monto incluye todas las operaciones de venta realizadas con empresas vinculadas y terceros. Cabe resaltar que el porcentaje representativo anual de las empresas vinculadas es de 68%, dejando así el saldo restante para terceros. Podemos apreciar la significancia de las empresas vinculadas en la habitualidad de las ventas hechas por la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L.

Tabla 3.3

Volumen anual de operaciones de venta con empresas vinculadas declaradas del año 2018 de Faical Construcciones

(MONTO TOTAL					
DECLARADO ANUAL) (%)					
DE PARTICIPACIÓN DE	2,236,446.00	x	68%	=	1,520,783.28
LAS EMPRESA					
VINCULADAS)					

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental.

Con respecto a la tabla 3.3 se observa el monto total declarado a SUNAT en el año 2018 por la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L y el porcentaje representativo de las empresas vinculadas en transacciones en donde se realizaron ventas de FAICAL, dándonos el monto exacto que representaría lo declarado solo por parte de empresas vinculadas obteniendo el monto de S/1,520,783.28. Esta suma lleva calcular el alto índice de precios de transferencia que se debieron haber realizado en la empresa y la importancia de estas para nuestro desarrollo de investigación y la SUNAT.

Tabla 3.4

Volumen mensual y porcentaje de las operaciones compra del año 2018 de Faical Construcciones con empresas vinculadas.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA - FAICAL CONSTRUCCIONES EIRL										
	HOVIAL	%	MONCADA	%	EJW INGENIERÍA	%	OTRAS	%	TOTAL	%
	INVERSIONES		HORNA ERICK		DE PROYECTOS				COMPRAS	
Enero	125,306.00	54%	59,942.00	26%	14,582.00	6%	33,437.12	14%	233,267.12	100%
Febrero	133,524.00	57%	46,712.00	20%	5,600.00	2%	49,626.12	21%	235,462.12	100%
Marzo	100,360.00	74%	9,500.00	7%	2,500.00	2%	23,503.57	17%	135,863.57	100%
Abril	47,869.00	42%	27,000.00	23%	13,950.00	12%	26,254.56	23%	115,073.56	100%
Mayo	102,450.00	61%	54,000.00	32%	5,000.00	3%	5,921.59	4%	167,371.59	100%
Junio	17,524.00	4%	8,562.00	2%	2,489.00	1%	380,693.72	93%	409,268.72	100%
Julio	18,860.00	51%	4,280.00	12%	2,300.00	6%	11,207.02	31%	36,647.02	100%
Agosto	46,410.00	41%	35,784.00	31%	1,320.00	1%	30,505.06	27%	114,019.06	100%
Octubre	5,230.00	26%	6,410.00	32%	1,200.00	6%	6,923.01	35%	19,763.01	100%
Noviembre	59,320.00	35%	41,200.00	24%	2,000.00	1%	66,594.09	39%	169,114.09	100%
Diciembre	95,824.00	37%	53,200.00	21%	4,500.00	2%	105,655.14	41%	259,179.14	100%
	752,677.00	40%	346,590.00	18%	55,441.00	3%	740,321.00	39%	1,895,029.00	100%
	% TOTAL COMPRAS EMPRESAS VINCULADAS			61%	% TOTAL COMPRAS EMPRESAS NO VINCULADAS			39%		

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental.

Con relación a la Tabla 3.4 se realizó un resumen el cual muestra el porcentaje de las compras mensuales realizadas por la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L, y las empresas vinculadas a esta.

De acuerdo a lo observado, en las compras se repite los puestos de participación, siendo nuevamente la empresa con más porcentaje de participación es Hovial construcciones S.A. con el 40% con respecto al total de las compras, el segundo lugar tenemos a las operaciones realizadas con terceros con un porcentaje de participación de 39% con respecto al monto total de la compras, el tercer lugar es para la empresa Moncada Horna Erick Roy S.A. con un porcentaje de participación de 18% con respecto al total de las compras y por ultimo tenemos a la empresa EJW Ingeniería de Proyectos S.A.C. con un porcentaje de participación del 3% con respecto al total de las compras. Resumiendo lo expuesto, las operaciones de compra realizadas por la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L pertenecen a la compra de material de construcción, activos fijos, etc., lo que al sumar anualmente el monto significativo de S/1,895,028.00, claramente se observó que obligaciones como el pago de Igv y renta son fuertes por ser montos considerables para la SUNAT.

Tabla 3.5

Volumen mensual de las operaciones de compras con empresas vinculadas y terceros declaradas a SUNAT del año 2018 de Faical Construcciones

FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L.					
RESUMEN DE COMPRAS					
PERIODO	DJVV	%	IGV	%	TOTAL
Enero	197,684.00	12%	35,583.00	12%	S/ 233,267.12
Febrero	199,544.00	12%	35,918.00	12%	S/ 235,462.12
Marzo	115,138.50	7%	20,725.00	7%	S/ 135,863.57
Abril	97,519.50	6%	17,554.00	6%	S/ 115,073.56
Mayo	141,840.50	9%	25,531.00	9%	S/ 167,371.59
Junio	346,837.50	22%	62,431.00	22%	S/ 409,268.72
Julio	31,057.00	2%	5,590.00	2%	S/ 36,647.02
Agosto	96,626.00	6%	17,393.00	6%	S/ 114,019.06
Septiembre		0%		0%	S/ -
Octubre	16,748.00	1%	3,015.00	1%	S/ 19,763.01
Noviembre	143,317.00	9%	25,797.00	9%	S/ 169,114.09
Diciembre	219,643.00	14%	39,536.00	14%	S/ 259,179.14
TOTAL	1,605,955.00	100%	289,073.00	100%	1,895,029.00

Nota: Datos obtenidos mediante análisis documental.

Con respecto a la tabla 3.5, se observa el volumen total de compras declaradas a SUNAT cada mes del año 2018 sumando así un valor venta por S/.1,895,028.00. Estos montos incluyen todas las operaciones de compra realizadas con empresas vinculadas y terceros. Cabe resaltar que el porcentaje representativo anual de las empresas vinculadas es de 61%, dejando así el saldo restante para terceros. Podemos apreciar la significancia de las empresas vinculadas en la habitualidad de las compras hechas por la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L.

Tabla 3.6

Volumen anual de operaciones de compra con empresas vinculadas declaradas del año 2018 de Faical Construcciones.

(MONTO TOTAL					
DECLARADO ANUAL) (%)					
DE PARTICIPACIÓN DE	1,895,029.00	x	60%	=	1,137,017.00
LAS EMPRESA					
VINCULADAS)					

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental.

Con respecto a la tabla 3.6 se observa el monto total declarado a SUNAT en el año 2018 por la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L y el porcentaje representativo de las empresas vinculadas en las operaciones de compra de la empresa, dándonos la cifra exacta que representaría lo declarado solo por parte de empresas vinculadas obteniendo el monto de S/.**963,573.00**. Esta suma en las compras a comparación de las ventas en un monto menor, pero no deja de ser significativo para afectos tributarios con respecto a los precios de transferencia, que a su vez es materia interesante para nuestro desarrollo de investigación y la SUNAT.

Por lo tanto, todas las tablas presentadas en este capítulo con relación a este objetivo N°1, muestran los volúmenes de compra y venta relacionadas con operaciones con empresas vinculadas y terceros del periodo 2018. Consecuentemente a la identificación de precios de transferencia hallados se observó que el 68% de la ventas realizadas por la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES en el periodo 2018, fue con empresas vinculadas económicamente, así mismo para compras se halló que 60% son empresas vinculadas económicamente.

Entonces se puede afirmar que los porcentajes calculados son significativamente importantes para nuestra presente investigación, ya que califican como material ligado a los precios de transferencia y a nuestra problemática planteada.

Objetivo Específico 02: Evaluación de la aplicación de los precio de transferencia en la situación económica financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL.

Tabla 3.7

Evaluación de Método de Precio de Reventa.

EVALUACIÓN DEL MÉTODO DE PRECIO DE REVENTA				
	EMPRESAS NO VINCULADAS			EMPRESA VINCULADA
	FERRETERIA Y METALES NONTOL S.A.C.	DISTRIBUIDORA MOVIZA S.A.C.	D & C FERRETEROS E.I.R.L.	EJW INGENIERÍA
INGRESOS NETOS	90,868.10	91,642.80	91,767.60	93,808.00
COSTO DE VENTAS	86,661.83	86,096.67	87,879.25	72,494.00
UTILIDAD BRUTA	4,206.27	5,546.13	3,888.35	21,314.00
UTILIDAD BRUTA/ INGRESOS NETOS	8.07%	7.24%	7.67%	22.72%
PRECIO UNITARIO DE CEMENTO	S/. 22.50	S/. 23.00	S/. 23.00	S/. 17.00

APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PRECIO DE REVENTA			
UTILIDAD	BRUTA/ INGRESO NETO= M.U. B	UTILIDAD BRUTA DE LIBRE CONCURRENCIA (a)	COSTO DE VENTA DE LIBRE CONCURRENCIA (b)
FERRETERÍA Y METALES NONTOL S.A.C.	8.07%	7,573.99	86,234.01
DISTRIBUIDORA MOVIZA S.A.C.	7.24%	6,788.27	87,019.73
D & C FERRETEROS E.I.R.L.	7.67%	7,195.41	86,612.59

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental.

- (a) Resultado de multiplicar los ingresos netos de EJW INGENIEROS (ventas S/. 93,808.00) por el M.U.B (margen de utilidad bruta) es decir los márgenes obtenidos por las empresas no vinculadas en operaciones comparables.
- (b) Resultado de restar ingresos netos de EJW INGENIEROS (ventas S/93,808.00) con la utilidad bruta de libre concurrencia obtenido de las empresas no vinculadas.

La finalidad de los cuadros expresados anteriormente fue determinar si el precio del cemento que EJW INGENIEROS adquiere de FAICAL CONSTRUCCIONES se ajusta al principio de libre concurrencia (Valor de mercado). Fue necesario recopilar información financiera de las tres empresas no vinculadas que distribuyen el mismo producto, de tal manera se pueda conocer los márgenes que dichos distribuidores obtienen en transacciones comparables, el mes escogido para realizar el análisis fue el mes de febrero. En conclusión, partiendo de los márgenes calculados en base al Método de Precio de Reventa, para realizar la aplicación, en promedio se escogió la cantidad de 2,650 bolsas de cemento para todas las empresas mencionadas, se comprobó que dicho precio esta subvaluado en 23% a comparación de las demás empresas incumpliendo el principio de libre concurrencia (Valor de mercado) según señala el Artículo 32°-A Inciso e) numeral 2).

Esto quiere decir que dichas bolsas de cemento son vendidas a S/.17.00 a EJW INGENIEROS cuando en realidad se debió haber vendido al igual que las demás empresas independientes no vinculadas al valor de mercado de S/.22.00 dato obtenido del INEI (Instituto Nacional de Estadística e informática) en la siguiente tabla.

Tabla 3.8

Precios de los productos de materiales de construcción (en soles por unidad de medida) Junio 2017-Junio 2018

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2017							2018					
		JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUNIO
Fierro de Construcción 1/2"	Varilla	24,75	24,90	25,77	26,29	26,31	26,33	26,81	27,18	27,79	27,91	27,75	27,96	27,98
Fierro de Construcción 3/8"	Varilla	14,09	14,10	14,65	14,90	15,04	14,98	15,16	15,34	15,69	15,74	15,69	15,74	15,77
Fierro de Construcción 5/8"	Varilla	38,65	38,85	40,00	40,84	40,91	40,91	41,54	41,95	42,81	43,12	43,14	43,41	43,32
Alambre Negro	Kg.	3,79	3,74	3,73	3,80	3,81	3,81	3,85	3,93	3,94	3,93	3,92	3,95	3,98
Clavos	Kg.	4,14	4,12	4,11	4,15	4,18	4,22	4,30	4,34	4,33	4,33	4,32	4,31	4,30
Cemento Portland Tipo I	Bolsa	22,10	22,16	22,12	22,13	22,12	22,09	22,07	22,11	22,78	22,83	22,92	22,92	22,91
Cal	Bolsa	22,07	22,04	22,02	22,07	22,04	22,01	22,01	22,12	22,07	22,07	22,10	22,07	22,07
Madera Tornillo	p2	6,16	6,15	6,18	6,12	6,12	6,14	6,15	6,17	6,15	6,14	6,23	6,35	6,40
Piedra Chancada de 1/2"	m3	60,85	60,82	60,50	60,39	60,27	60,69	60,38	60,06	60,60	60,43	61,80	61,82	61,67
Arena Gruesa	m3	51,89	51,89	51,76	51,72	51,88	52,03	51,71	51,85	52,18	52,29	53,49	53,73	54,17
Hormigón	m3	52,36	52,22	52,29	52,39	52,44	52,27	52,79	52,62	53,11	52,87	54,16	54,53	54,70
Ladrillo King Kong	Millar	670,90	667,65	668,59	666,60	665,14	661,38	662,89	662,65	663,23	664,10	662,54	661,92	664,61
Ladrillo Pandereta	Millar	551,85	551,82	553,35	551,11	549,68	550,42	550,37	550,50	548,61	548,27	549,45	551,08	556,12
Ladrillo para Techo	Millar	2073,45	2068,45	2070,65	2063,01	2061,99	2052,17	2051,53	2051,54	2042,20	2049,91	2046,77	2056,60	2053,82
Tubo PVC (Electricidad) SEL 5/8" x 3 m	Tubo	2,66	2,65	2,64	2,70	2,75	2,77	2,75	2,75	2,73	2,73	2,74	2,79	2,81
Tubo PVC (Desagüe) 2" x 3 m	Tubo	10,24	10,39	10,28	10,24	10,42	10,46	10,46	10,44	10,55	10,68	10,56	10,67	10,62
Alambre TW 14 AWG ^{1/}	MI.	1,34	1,35	1,35	1,36	1,37	1,37	1,36	1,36	1,36	1,37	1,36	1,37	1,37
Cable TW 8 AWG ^{2/}	MI.	3,59	3,59	3,60	3,64	3,64	3,69	3,64	3,63	3,73	3,73	3,79	3,80	3,83
Cable TW 6 AWG ^{2/}	MI.	5,45	5,45	5,55	5,62	5,62	5,67	5,59	5,56	5,58	5,58	5,66	5,62	5,57
Alambres y Cables para Instalaciones Telefónicas	MI	1,59	1,59	1,59	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,58	1,63

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental.

En cuanto, la Tabla 3.8, se expresa montos d los materiales utilizados en las obras, sombreando con amarillo el material de nuestra investigación. El cemento de Portland de tipo I es el cemento más utilizado entre constructoras, maestros de obra, etc. En este caso es usado habitualmente por la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L. El índice estimado por el INEI arrojó montos entre los periodos Junio2017-Junio 2018 por bolsa que es la unidad de medida calculada, el valor fue de S/.22.00 c/u variando en todo ese periodo solo los decimales de este.

Debemos acotar que el valor de mercado de productos como el Cemento Portland, son asignados de acuerdo a la oferta y la demanda que existe.

Tabla 3.9

Ajuste de las Ventas Aplicando Método Precio de Reventa De La Empresa Faical Construcciones E.I.R.L Periodo 2018.

AJUSTE DEL MÉTODO PRECIO DE REVENTA			
EMPRESAS	VENTAS ANUALES	OPERACIONES REVENTA DE CEMENTO	TOTALES
HOVIAL INVERSIONES	1.100.491,00	72.038,00	88.607,00
MONCADA HORNA	350.778,00	12.625,00	15.529,00
ERICK ROY			
EJW INGENIERÍA DE PROYECTOS	72.494,00	72.487,00	89.156,00
	TOTAL		193.292,00

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental.

Con respecto a la tabla 3.9, se observa el ajuste realizado a las ventas de la empresa Faical Construcciones E.I.R.L. con empresas vinculadas, este ajuste se debió a que con la correcta aplicación de Método de precio de reventa se logró identificar la subvaluación de 23% de los precios de las operaciones de reventa de cemento, porcentaje que fue aumentado a la cifra total de operaciones con dichas empresas.

Tabla 3.10

Comparación Del Estado De Resultados Con Y Sin El Correcto Cálculo De Precios De Transferencia De La Empresa Faical Construcciones E.I.R.L Periodo 2018.

ESTADO DE RESULTADOS					
FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L.					
al 31 de Diciembre del 2018					
(expresado en soles)					
Sin P. T					VARIACIÓN
			Con P.T		
					%
VENTAS	2,236,446.00	100%	2,236,446.00	100%	
COSTO DE VENTAS	594,156.00	27%	594,156.00	27%	
UTILIDAD BRUTA	1,642,290.00	73%	1,642,290.00	73%	
GASTOS OPERATIVOS:					
Gastos de administración	66,093.00	3%	66,093.00	3%	
Gastos de ventas	50,535.00	2%	50,535.00	2%	
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,525,662.00	68%	1,525,662.00	68%	
Gastos Financieros					
UTILIDAD ANTES DEL IR	1,525,662.00	68%	1,525,662.00	68%	
Adiciones			193,292.22	9%	
Impuesto a la renta (29.5%)	450,070.29	20%	507,091.49	23%	+3%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,075,592.00	48%	825,278.00	37%	-11%

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental

La comparativa realizada del estado de resultados de la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L periodo 2018, reflejo que el impuesto a la renta declarado por la empresa era menor, esto debido a una subvaluación de precio del cemento en comparación con el estado de resultados que se obtuvo mediante la correcta aplicación de precios de transferencia con el método de precio de reventa al que se le adjunta en la parte de adiciones todas aquellas operaciones de venta de cemento que fueron revendidas a un precio menor del establecido según el Principio de Libre concurrencia (Valor de mercado).

Una vez realizado el ajuste se puede observar una disminución de 11% en la utilidad del ejercicio del año 2018, porcentaje que se proyecta por no haber considerado el correcto monto de ventas en la declaración anual de la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES. Cabe resaltar que las adiciones forman parte del ajuste, cuyo monto es la omisión de las ventas

realizadas en el periodo 2018, el Impuesto a la Renta aumentó en 3%, según estos resultados la empresa debió pagar un monto más alto de IR.

Según lo analizado en nuestro segundo objetivo se afirma que el método aplicado a las operaciones de reventa de la empresa fue la más idónea, el método Precio de Reventa comprueba si realmente dicho producto revendido está estimado a valor de mercado. En la tabla 3.7 podemos observar el análisis de comparabilidad, en situaciones idénticas o semejantes económicamente es decir empresas que no son vinculadas pero que realizan las mismas operaciones de reventa que la empresa EJW INGENIEROS vinculada de FAICAL CONSTRUCCIONES así como lo establece el Artículo 32°-A inciso d), los datos estimados revelaron que existe una subvaluación del 17% en cuanto al precio del cemento revendido a EJW y la afectación como tal sería en el costo de venta y consecuentemente en la Utilidad Bruta ya que este estaría fuera de los márgenes de Libre Concurrencia.

Mediante los datos extraídos del INEI, que el precio del cemento a valor de mercado es de S/.22.00, el mismo monto al que fue vendido a las empresas no vinculadas, cuyo escenario no se repite con EJW INGENIEROS se comprobó que el precio subvaluado al que se le vendía el cemento fue de S/.17.00. Una vez obtenido el precio real se procedió a realizar los ajustes correspondientes en las ventas, calculando así el monto real que debió declararse en el periodo 2018 colocándolo como adiciones correspondientes, que consecuentemente se ve reflejado el ajuste total en la tabla 3.10 del Estado de Resultados en la parte de Impuesto a la Renta, es decir Faical Construcciones EIRL tuvo que haber cancelado al fisco 3% más de lo declarado en el PDT anual de la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES.

Tabla 3.11

Comparación del Estado de Situación Financiera con variación y sin variación en base a la Aplicación de Métodos de Precio de Transferencia.

					ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
					FAICAL CONSTRUCCIONES				
					(al 31 de Diciembre del 2018)				
					Expresado en soles				
ACTIVO CORRIENTE	S.V		C.V.		PASIVO CORRIENTE	S.V		C.V.	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	369.292,64	7%	176.000,42	3%	Tributos por pagar	43.517,63	1%	550.609,41	9%
Cuentas por Cobrar Comerciales Terceros	686.072,11	12%	686.072,11	12%	Remuneraciones y participaciones por pagar	41.008,81	1%	41.008,81	1%
Cuentas por Cobrar Comerciales Relacionadas	133.592,63	2%	133.592,63	2%	Cuentas por Pagar Comerciales	141.400,56	3%	141.400,56	2%
Cuentas por Cobrar Accionistas	49.418,79	1%	49.418,79	1%	Cuentas por Pagar Relacionadas	49.953,05	1%	49.953,05	1%
Cuentas por Cobrar Terceros	41.370,62	1%	41.370,62	1%	Cuentas por Pagar Accionistas	93.845,86	2%	93.845,86	2%
Mercaderías	157.426,25	3%	157.426,25	3%	Cuentas por Pagar Diversas	13.178,08	0,2%	13.178,08	0,2%
Servicios y Otros Contratos por Anticipado	46.878,09	1%	46.878,09	1%	TOTAL PASIVO CORRIENTE	382.903,99	7%	889.995,77	15%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.484.051,13	27%	1.290.758,91	22%	PASIVO NO CORRIENTE				
ACTIVO NO CORRIENTE					Obligaciones Financieras	3.066.789,04	55%	3.066.789,04	52%
Arrendamiento Financiero	31.434,93	1%	481.504,93	8%	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	3.066.789,04	55%	3.066.789,04	52%
inmueb. Maq. Y equipos	3.489.608,70	62%	3.489.608,70	60%	PATRIMONIO				
Otros Activos	583.059,87	10%	583.059,87	10%	capital	1.062.869,60	19%	1.062.869,60	18%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.104.103,51	73%	4.554.173,51	78%	resultado del ejercicio	1.075.592,00	19%	825.278,00	14%
TOTAL ACTIVO					TOTAL PATRIMONIO	2.138.461,60	38%	1.888.147,60	32%
	5.588.154,64	100%	5.844.932,42	100%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.588.154,64	100%	5.844.932,42	100%

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental

Con respecto a las Tabla 3.11, muestra la comparativa del Estados de Situación Financiera declarada, con el Estado de Situación Financiera aplicando el ajuste de precios de transferencia. Los cambios que se producen son principalmente en el pasivo, para ser exactos del pasivo corriente corriente donde se encuentra los tributos por pagar, la cuenta sufre un aumento de un 1%. Entonces se puede afirmar que financieramente existe una gran afectación a nivel de cuenta.

Tabla 3.12

Aplicación y Comparación de los Ratios de Rentabilidad

RATIOS	FÓRMULA	SIN APLICACIÓN	CON APLICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Rentabilidad Económica	Beneficio Neto / Activos	25%	23%	La eficiencia en la utilización del activo es menor al no realizar una conveniente diligencia de dichos montos.
Rentabilidad sobre Recursos Propios	Beneficio Neto / Patrimonio	58%	56%	Se puede apreciar que el porcentaje de la rentabilidad patrimonial disminuyó. Eso se debe a las adiciones disminuyeron la utilidad del ejercicio.
Retorno sobre la Inversión	(Ingresos-Inversión) / Inversión	2.99	2.76	Se aprecia que, al comparar la rentabilidad de la inversión, se obtendría un retorno menor al aplicar correctamente sus precios de transferencia.

Nota: Datos extraídos mediante análisis documental

Con respecto a la Tabla 3.12 se puede apreciar la variación que existe en la rentabilidad económica con y sin la aplicación de los precios de transferencias, el resultado por cada sol que la empresa invierte disminuyó en 2% respectivamente. La Rentabilidad sobre recurso propios de la empresa también sufrió un disminuyó de 2%. El Retorno de la inversión, que da razón de las ganancias de todas las inversiones hechas por la empresa disminuyó en 0.23.

Según lo analizado en nuestro segundo objetivo se afirma que mediante el análisis utilizado en el método aplicado a las operaciones de reventa de la empresa fue la más idónea, ya que el método de Precio de Reventa comprueba si realmente el producto revendido está estimado a valor de mercado. En la tabla 3.7 podemos observar el análisis de comparabilidad, en situaciones idénticas o semejantes económicamente es decir empresas que no son vinculadas pero que realizan las mismas operaciones de reventa que la empresa EJW INGENIEROS vinculada de FAICAL CONSTRUCCIONES así como lo establece el Artículo 32°-A inciso d) , los datos estimados revelaron que existe una subvaluación del 23% en cuanto al precio del cemento revendido a EJW y la afectación como tal sería en el costo de venta y consecuentemente en la Utilidad Bruta ya que este estaría fuera de los márgenes de Libre Concurrencia.

Mediante los datos extraídos del INEI, que el precio del cemento a valor de mercado es de S/.22.00 aproximadamente, el mismo monto que asemeja al precio vendido a las empresas no vinculadas que fue de S/. 22.00 y S/23.00 aproximadamente, cuyo escenario no se repite con EJW INGENIEROS se comprobó que el precio subvaluado al que se le vendía el cemento fue de S/.17.00

Contrastación de Hipótesis

En la presente investigación se formuló la siguiente Hipótesis: Los precios de transferencia inciden en la situación económico-financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL de la ciudad de Trujillo, año 2018.

De acuerdo a la identificación y análisis de datos extraídos de la empresa, se evaluó a las dos variables: Precios de Transferencia y situación económica financiero, se obtuvo el detalle económico de las ventas subvaluadas de enero a diciembre del año 2018, esto se dio aplicando la técnica Precio de Reventa y realizando el ajuste correspondiente,

Es por ello que aplicando estadísticamente el coeficiente de correlación de Pearson mediante la aplicación del SPSS obtuvimos el siguiente resultado:

		Correlaciones		
			PRE	SITU
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	Correlación de Pearson	1		0.9999
	Sig. (bilateral)			0.000
	N	11		11
SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	Correlación de Pearson	0.999		1
	Sig. (bilateral)	0.000		
	N	11		11

Nota: La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los precios de transferencia tienen incidencia en la Situación Económica Financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL, año 2018 como se demuestra en la correlación de Pearson teniendo como resultado 0.9999, aprobando el objetivo general planteado al principio de nuestra investigación.

IV. Discusión

Para el desarrollo de esta presente investigación, se utilizó técnicas e instrumentos de investigación como la guía de análisis documental y análisis documentario, que permitió determinar la incidencia de los precios de transferencia en situación económica y financiera de la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L periodo 2018.

4.1 Con relación al objetivo específico N° 01, Identificar los precios de transferencia que se aplican en la empresa Faical construcciones EIRL, Trujillo año 2018, en la presente investigación se logró identificar los precios de transferencia en la empresa, mediante comparabilidad de precios de registros de compra y venta del periodo 2018, calculando el volumen de operaciones realizadas con empresas vinculadas y terceros. Como señala la Tabla 3.1 se encontró el volumen de ventas realizadas con empresas vinculadas que fue de 68% y con terceros de 32%. En la Tabla 3.4 el volumen de compras realizadas con empresas vinculadas fue de 60% y con terceros de 40%, el resultado encontrado es confirmado por la Plataforma de Colaboración en materia Tributaria (2017) “El precio de transferencia es el valor que se le da a las operaciones entre empresas asociadas económicamente. Cuando la negociación se da entre empresas independientes, los factores del mercado determinan dicho valor” (p.6). El resultado obtenido y validado por la teoría relacionada para el primer objetivo confirma la significancia de los precios de transferencia que se utilizan habitualmente en la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L periodo 2018.

4.2 De acuerdo al objetivo específico N° 02, Evaluación de la aplicación de los precios de transferencia en la situación económica financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL, se logró evaluar la aplicación de precios de transferencia mediante el método de precio de reventa, puesto que por la naturaleza de estas operaciones es la más idónea para analizar el resultado obtenido por la reventa de cemento a las empresas vinculadas y no vinculadas de la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L. El resultado del segundo objetivo arrojó que dicho precio de venta estaba subvaluado en 17% en comparación a terceros con la que se tiene las mismas operaciones de venta, el método aplicado permitió determinar el margen bruto de utilidad de ambas empresas (De las vinculadas y no vinculadas), también se calculó el Costo de venta de libre competencia

(Valor de Mercado), para estimar así la comparativa. Resumiendo, lo antes visto y respaldado por teorías relacionadas indica que la rentabilidad de la empresa FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L disminuyó. Los precios de transferencia aplicados por la empresa ocasionaron infracciones tributarias por la incorrecta aplicación que generó elusión fiscal entre empresas vinculadas, en las cuales una o ambas empresas salen “beneficiadas ilícitamente” como el tema de EJW INGENIEROS vinculada a empresa objeto de indagación, tal como como es ratificado por Rojas (2018) quien indica que “Los beneficios que se pueden generar por causa de las malas prácticas en operaciones realizadas entre empresas vinculadas son alarmantes, ya que disminuye la carga impositiva generando una pérdida al agente recaudador (SUNAT), es por ellos que con las recientes modificaciones se busca sincerar al contribuyente acerca de sus declaraciones informativas” (p. 69).

Según lo analizado, la diferencia que se obtuvo fue significativa, ya que, al realizar los ajustes en los estados financieros, se comprobó que la incidencia fue en mayor porcentaje, tal como muestra la Tabla 3.10 El Estado de Resultados, la Utilidad del Ejercicio disminuyó en 11% y el Impuesto a la Renta ascendió en 3%.

4.3 Con respecto al Objetivo General, Determinar la incidencia de los precios de transferencia en la situación económica financiera de la empresa Faical Construcciones EIRL, año 2018, en la presente investigación se logró determinar la incidencia de los precios de transferencia en la situación económica financiera, gracias a la comparativa de la situación económica financiera con y sin la aplicación de precios de Transferencia con el porcentaje de variación de 3% en los Resultados del ejercicio. Con los resultados obtenidos se puede afirmar que los Precios de Transferencia inciden negativamente en la Situación Económica Financiera de la empresa Faical Construcciones E.I.R.L año 2018. Así mismo el resultado de esta investigación es corroborado por Cano (2015) quien afirma que ““El diagnóstico del informe de investigación permitirán resolver la problemática primordial y los específicos generando la aceptación de la hipótesis planteada, donde se dice que: Los Precios de Transferencia incidirán en la Utilidad de las empresas de Fabricación de Plásticos y Caucho en el Distrito del Cercado de Lima 2014” (p. 49). Para la confiabilidad y validez de esta investigación se evaluó las variables presentadas mediante la correlación de Pearson, se obtuvo el resultado de 0,9999, que indican que nuestras variables son perfectamente compatibles.

V. Conclusiones

- 5.1 De acuerdo al objetivo específico 01 se identificaron los precios de transferencia que se aplican en la empresa Faical construcciones EIRL con ello se concluye que, del total de compras y ventas realizadas en el año 2018 por la empresa el mayor porcentaje de estas fueron realizadas con empresas que se encuentran vinculadas económicamente a ellas, abarcando un 60% del total de operaciones de compra y 68% del total de operaciones de venta. Debido a la relación entre Faical Construcciones con sus vinculadas es que se muestra un margen amplio de diferencia en cuanto a operaciones con terceros.
- 5.2 En cuanto al objetivo específico 02 se concluye que, al aplicar el método de precio de reventa se comprueba que el precio del cemento sufría una variación entre la empresa vinculada y empresas que no lo son. Esto es debido a que el precio al que fue revendido estaba siendo subvaluado en un 23% en relación al precio de valor de mercado generando que la situación económica financiera de la empresa sufra alteraciones favoreciendo a ambas empresas, evitando que Faical Construcciones tenga un incremento en el pago del impuesto a la renta por las adiciones generadas en base al mayor número de ventas que se debió registrar, generando reparo tributario y sanciones.
- 5.3 En cuanto al objetivo general se concluye que, al identificar y evaluar los precios de transferencia que tiene la empresa con sus vinculadas se determinó que aplicando los correctos precios que van relacionados al establecido en el mercado, modificaría la rentabilidad de la empresa generando que los precios de transferencia incidan en la situación económica financiera de la empresa Faical Construcciones, debido a que al aplicar el método de precio de reventa correctamente, generará adiciones tributarias como producto del ajuste al estado de resultados, generando que el monto de impuesto a la renta que deban pagar sea mayor lo que demostraría la incidencia de manera negativa en la situación económica financiera de la empresa.

VI. Recomendaciones

- 6.1 Se recomienda al contador general de la empresa realizar un seguimiento mensual antes de realizar las declaraciones y presentar un informe de observaciones para hacer un seguimiento de control de la correcta aplicación de los precios de las operaciones con empresas vinculadas logrando aplicar el precio que está relacionado al de valor de mercado de las operaciones para que así se pueda ver reflejada de forma correcta la rentabilidad y no sea afectada.

- 6.2 Se recomienda que el contador general realice evaluaciones a sus asistentes, verificando que estén capacitados y a la vez darles charlas de actualizaciones permanentes para que permanezcan actualizados contablemente en cuanto a las normas vigentes en las que se rigen los precios de transferencia logrando así cumplir con la normativa, de tal manera que no se perjudiquen por infracciones al no aplicar de forma correcta precio de valor de mercado y no determinar de manera correcta el impuesto a la renta evitando reparos tributarios y sufra una disminución de la utilidad.

- 6.3 Se recomienda al contador general de la empresa realizar una estructura de cumplimiento de aplicación de fijación de precios de transferencia en base a los métodos establecidos relacionados a las operaciones que realiza la empresa y al giro del negocio.

VII. Propuesta

Establecer políticas y métodos para la implementación de la correcta aplicación de los precios de transferencia en la empresa Faical Construcciones EIRL.

7.1 Introducción

Como desarrollo de nuestro tercer objetivo, esta propuesta se originó por la deficiencia al aplicar y calcular correctamente los precios de transferencias en las operaciones de compra y venta con empresas vinculadas económicamente, ya que existe una subvaluación significativa de precios de reventa en cuanto al cemento comercializado, lo que causa una elusión fiscal importante por parte de la empresa Faical Construcciones E.I.R.L en el periodo 2018, hecho propenso a detectarse por la SUNAT (Super Intendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria) ya que el porcentaje de ventas anualmente es significativo.

7.2 Fundamentación

Al lograr identificar y evaluar los precios de transferencias aplicados en la empresa Faical Construcciones EIRL, se determinó que tiene una incidencia negativa. Esto se debe a la falta de información y desconocimiento de las normas tributarias sobre la correcta aplicación de los métodos que existe para el cálculo de precios de transferencia a valor de mercado generando que la empresa subvalúe precios y como consecuencia se origine una elusión fiscal y el estado económico financiero no sea el real, tal como lo menciona García (2001) (...) las empresas relacionadas entre sí (...) “valiéndose de su vinculación económica, pueden llegar a manipular sus resultados, a través de los precios de transferencia, trasladando utilidades de países o territorios con tasas impositivas altas o relativamente altas, hacia países o territorios de baja o nula imposición”. Según el Art. 32°-A Inciso a) de La ley del Impuesto a la Renta menciona que: “Para los precios de transferencia se aplicaran las normas cuya repercusión estén sobre las operaciones realizadas por los contribuyente o usuarios del impuesto y la relación con sus vinculadas o las que se realice desde, hacia o a través de los países de baja o nula imposición” (p.16). Es por ello la presente propuesta tiene el fin de que la empresa aplique

correctamente los precios de transferencia para evitar cometer infracciones y pagar multas altas estipuladas por SUNAT. Además, se busca proponer políticas internas que establezcan el método correcto que se deberían aplicar según el giro del negocio y la naturaleza de la operación realizada, por lo consiguiente es de suma importancia la ejecución de la presente propuesta para mejora de la empresa.

7.3 Planteamiento del problema

Incorrecta aplicación de precios de transferencias en la operación de compra y venta de la empresa Faical Construcciones E.I.R.L.

7.4 Objetivo General

Proponer políticas internas que vayan relacionadas con los requisitos que establece la Administración Tributaria para la correcta aplicación de los precios de transferencias de la empresa Faical Construcciones EIRL.

7.5 Objetivos Específicos

- a) Analizar la normativa tributaria acerca de los precios de transferencia establecida por el Fisco.
- b) Realizar una estructura de cumplimiento con métodos relacionados a las operaciones de compra y venta de la empresa.

Etapas de elaboración de políticas

Análisis. Se verifica el entorno legal, tributario y administrativo de los precios de transferencia, según el giro del negocio y la naturaleza de las operaciones.

Diseño a seguir. En esta fase realiza una estructura a seguir que contenga los precios de transferencia estipulados en la ley, en ella se tomara en cuenta las operaciones de compra o venta con la empresa vinculada, una vez identificada la operación se realiza el cálculo de precio de acuerdo a valor de mercado. Si el resultado de la operación fuera negativo se pasará a realizar el ajuste correspondiente.

Evaluación. Se evalúa la estructura realizada para la aplicación de los métodos de transferencias a las compras y ventas en la empresa.

Retroalimentación. Se deberán realizar controles semanales de la estructura diseñada.

Una vez realizado todo lo antes mencionados, podemos llevar a cabo la propuesta de políticas internas que vayan relacionadas con los requisitos que establece la Administración Tributaria para la correcta aplicación de los precios de transferencias de la empresa Faical Construcciones EIRL.

Las políticas propuestas a la empresa son las siguientes:

- a) Las operaciones de compra o venta que se realice con empresas vinculadas económicamente, se ingresaran a la estructura diseñada para la aplicación de los métodos correspondiente.
- b) Las operaciones de compra y venta que se realice con empresas vinculadas económicamente por parte de la empresa serán calculadas con el método correspondiente a su naturaleza.
- c) Las operaciones de compra y venta que se realice con empresas vinculadas económicamente serán calculadas a Valor de Mercado.
- d) A las operaciones de compra y venta que estén subvaluadas o sobrevaluadas, se les tendrá que realizar el respectivo ajuste al valor real.
- e) Capacitación al personal del área contable, para mantenerlos informados acerca de los cambio o adiciones a la normativa tributaria, para evitar cometer infracciones y con ello el pago de multas.

Tabla 7.1

Cronograma de Actividades

	AÑO 2020			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL- DICIEMBRE
Análisis del entorno	X			
Diseño de estructura de P.T	X			
Evaluación	X			
Retroalimentación		x	x	x
Cumplimiento de Políticas		x	x	x

Nota: En la tabla 3,15 se observa las actividades a realizar por la empresa y el tiempo que le tomaría ejecutarlas

Tabla 7.2

Presupuesto					
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD		COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Recursos Humanos					
Contador	horas	30	S/	60.00	S/1,800.00
Recursos Materiales					
Lapiceros	unidad	24	S/	0.60	S/14.40
Lápices	unidad	12	S/	0.50	S/6.00
Folder Manila	unidad	50	S/	0.70	S/35.00
Papel Bond	unidad	200	S/	0.10	S/20.00
Memoria USB	unidad	2	S/	25.00	S/50.00
Laptop	unidad	1	S/	1,550.00	S/1,550.00
Total, Presupuesto					S/3,475.40

Nota: En las Tabla 3.16 se pue observar los costos incurridos en la propuesta presentada para la empresa

Referencias

- Anggriyani. (2017). Transfer Pricing of Manufacturing Sector in Indonesia: Protecting the tax base while considering the investment climate (Master of Science's Degree in International Business Tax and Economics). Retrieved from <http://arno.uvt.nl/show.cgi?fid=144046>
- Avantto (2013). Precios de Transferencia entre empresas vinculadas y su Incidencia en La Gestión Tributaria en empresas del Grupo Telefónica Del Perú (Tesis de pregrado). Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/656/3/avantto_ld.pdf
- Bettinger, H. (s.f.). Precios de Transferencia en Materia Tributaria.
- Campagnale, N. Catinot, S. y Parrondo, A. El Impacto de la tributación sobre las operaciones internacionales, Editorial La Ley, Argentina, p.18.
- Campos, M. (2015). Los Precios de Transferencia y su Aplicación en La República de Guatemala. Guatemala de La Asunción.
- Cañabate Clau, D. (2015). Los precios de transferencia en las operaciones de reestructuración empresarial. Universitat de Barcelona, 2015. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edstdx&AN=edstdx.10803.366747&lang=es&site=eds-live>
- Devoy, A. (1998). Transfer pricing: Transfer pricing comparables - friend or foe? Tax Planning International Review, 25(6), 22-26. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/204593882?accountid=37408>
- Eden, L. (1998). Taxing multinationals : Transfer pricing and corporate income taxation in north america. Retrieved from <https://search.proquest.com>
- Effio, F. (2014). Plan Contable General Empresarial. Entrelíneas SRL.
- Empresa Actual. (Diciembre de 2017). EmpresaActual.com. Obtenido de <https://www.empresaactual.com/que-es-el-roi-y-como-calcularlo/>
- Feinschreiber, R., & Kent, M. (2012). Asia-pacific transfer pricing handbook. Retrieved from <https://search.proquest.com>
- González, N., López, R., & Romero, J. (2013). “Modelo Para Determinar Precios De Transferencia En Operaciones Con Partes Relacionadas Y Sujetos Domiciliados en Paraísos Fiscales”. San Salvador.
- Gutiérrez, W. V. (2014). Tratado del IGV Regímenes General y Especiales. Lima.

- Hoagland, S. R. (2019). Transfer Pricing. Salem Press Encyclopedia. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ers&AN=89164024&lang=es&site=eds-live>
- Johnson, N. B. (2013). Discussion Of "Specific Investment And Negotiated Transfer Pricing In An International Transfer Pricing Model". *Schmalenbach Business Review : ZFBF*, 65(1), 51-53. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1327176614?accountid=37408>
- Kratzer, C., & Blesgen, M. (Eds.). (2011). *Transfer pricing in germany : Translation of important law and regulations*. Retrieved from <https://search.proquest.com>
- Klassen, K. J., Lisowsky, P., & Mescall, D. (2017). Transfer Pricing: Strategies, Practices, and Tax Minimization. *Contemporary Accounting Research*, 34(1), 455–493. Retrieved from <https://doi.org/10.1111/1911-3846.12239>
- Leading forces in global transfer pricing revealed. (2012). *International Tax Review*, Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/1018674897?accountid=37408>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2013). Norma Internacional de Información Financiera 13 Medición del Valor Razonable. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IFRS13_2013.pdf
- Morales Bañuelos, P. B., & Rendón Pimentel, R. (2006, June). La contabilidad y los precios de transferencia. *Revista Contaduría Pública*, 1(6), 44+. Retrieved from <http://link.galegroup.com/apps/doc/A239359776/IFME?u=univcv&sid=IFME&xid=e1b15532>
- Niu, B., Liu, Y., Liu, F., & Lee, C. K. M. (2019). Transfer pricing and channel structure of a multinational firm under overseas retail disruption risk. *International Journal of Production Research*, 57(9), 2901–2925. Retrieved from <https://doi.org/10.1080/00207543.2018.1516902>
- OCDE (2016), Proyecto BEPS - Nota explicativa: Informes Finales 2015, Proyecto de la OCDE y del G-20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios, Éditions OCDE, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264263567-es>
- OECD, & OCDE. (2018). *Directrices de la OCDE aplicables en materia de precios de transferencia a empresas multinacionales y administraciones tributarias 2017*. Éditions OCDE / OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9788480083980-es>

- Ochoa, S. V. (2014). Reparos frecuentes en el IGV y en el IMPUESTO A LA RENTA: Análisis de los pronunciamientos de la Sunat mediante casos prácticos. Lima.
- Ortiz, R. (2017). Evaluación Económico Y Financiero De La Empresa Constructora Y Administración S.A. Periodos 2015-2016. Puno.
- Ramos, C., & Rodríguez, E. (2015). El Plan Financiero Y La Mejora de la Situación Económica Y Financiera de la Constructora Crisma Ingenieros S.A.C. Trujillo.
- Rijalba, E. (2016). El Plan Financiero Y La Situación Económica Y Financiera de la Empresa Huemura S.A.C. Trujillo.
- Salas, R. (Septiembre de 2016). La situación económica y financiera de una empresa. Obtenido de Conexión Esan: <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2016/09/09/la-situacion-economico-y-financiera-de-una-empresa/>
- Soba, G., Haehnel, C., & Coronado, L. (1999). Transfer pricing: First latin american transfer pricing summit. *Tax Planning International Review*, 26(11), 20-22. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/204601360?accountid=37408>
- Sosnowski, M. (2016). Transfer Pricing Issues in Taxation of Related Entities. *Research Papers of the Wroclaw University of Economics / Prace Naukowe Uniwersytetu Ekonomicznego We Wroclawiu*, (451), 431–447. Retrieved from <https://doi.org/10.15611/pn.2016.451.35>
- SUNAT. (2018). Reglamento De La Ley Del Impuesto a La Renta, Anexo I. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/regla/anexo.pdf>
- SUNAT. (Diciembre de 2018). Reglamento De La Ley Del Impuesto a La Renta, Capitulo XIX Precios de Transferencia. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/regla/cap19.pdf>
- SUNAT. (2018). Rentas de Tercera Categoría Regimen MYPE Tributario. Declara y Paga Renta 2018.
- Stappen, D. V. (2008). Companies involved in business reorganisations face transfer pricing audits. *International Tax Review*, 19(8), 39. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=35047412&lang=es&site=ehost-live>
- Stewart, J. C. (1977). Multinational Companies and Transfer Pricing. *Journal of Business Finance & Accounting*, 4(3), 353–371. Retrieved from <https://doi.org/10.1111/j.1468-5957.1977.tb00719.x>

- Tartarini Tamburini, T. (2017). The secondary adjustment on transfer pricing, notes about its nature and poor regulation in Peru ; El ajuste secundario en materia de precios de transferencia, notas sobre su naturaleza y deficiente regulación en el Perú. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.C55833E7&lang=es&site=eds-live>
- Teuwen. (2014). Transfer Pricing And Profit Shifting Behavior By U.S.-Based Mnes (Master Specialization International Economics). Retrieved from <https://thesis.eur.nl/pub/33430/Teuwen-321598-Final-Version.pdf>
- Ulloa Siccha, J. L. (2018). La planificación fiscal internacional y su relación con los precios de transferencia, en el Perú. <https://doi.org/10.21895/incres.2012.v3n1.05>
- Vascones (2019). "Precios de Transferencia" Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsbas&AN=edsbas.1DE7BC64&lang=es&site=eds-live>
- Vasquez Feijoo, S. P., & Campaña, P. S. (2015). Los Precios de Transferencia Internos en la Actividad Minera y su impacto Financiero en la Sociedad Minera Los Aguacates, del Cantón Zamora, Provincia de El Oro. Guayaquil.
- Westreicher, G. (2016). Economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad-de-los-activos-roa.html>
- Wu, Z., & Lu, X. (2018). The effect of transfer pricing strategies on optimal control policies for a tax-efficient supply chain. *Omega*, 80, 209–219. Retrieved from <https://doi.org/10.1016/j.omega.2018.03.003>
- Ying, S., Qiao, Q., & Qiuya, W. (2016). Transfer pricing in group of companies based on modified Shapley value method. *Journal of Interdisciplinary Mathematics*, 19(4), 617–633. <https://doi.org/10.1080/09720502.2016.1179482>
- Zamora, E. (2019). Ratios Financieros: Fórmulas, Interpretación y Ejemplos. Obtenido de <https://www.contabilidae.com/ratios-financieros/>
- Zubiaur, G., Caraballo, T., & Amondarain, J. (2013). Analisis Contable; Tema 6: Analisis de la Rentabilidad.

Anexos

Anexo N° 1: Matriz de Validación de Análisis Documental

TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA EMPRESA FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L., AÑO 2018.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR:

GRADO ACADÉMICO

VARIABLE	INDICADOR	DOCUMENTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
			REDACCIÓN CLARA		RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE LOS ÍTEMS Y EL INDICADOR	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	Volumen de Operaciones con Empresas Vinculadas y Terceros	Registro de Compras						
		Registro de Ventas						
		Declaración Jurada Mensual PDT 621						
	Método de Precio de Reventa	Estado de Resultados						
		Declaración Jurada Anual						
SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	Ratios de Rentabilidad	Estado de Resultados						
		Estado de Situación Financiera						

OBSERVACIONES

FECHA DE REVISIÓN:

FIRMA DEL EVALUADO

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACION: PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA DE LA EMPRESA FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L., AÑO 2018.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: Ronald Benavides Corrales

GRADO ACADEMICO: Magister

VARIABLE	INDICADOR	DOCUMENTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
			REDACCION CLARA		RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y EL INDICADOR	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	Volumen de Operaciones con Empresas Vinculadas y Terceros	Registro de Compras	X		X		X	
		Registro de Ventas	X		X		X	
		Declaracion Jurada Mensual PDT 621	X		X		X	
	Metodo de Precio de Reventa	Estado de Resultados	X		X		X	
		Declaracion Jurada Anual	X		X		X	
SITUACION ECONOMICA FINANCIERA	Ratios de Rentabilidad	Estado de Resultados	X		X		X	
		Estado de Situacion Financiera	X		X		X	

OBSERVACIONES

FECHA DE REVISION:

Bee

FIRMA DEL EVALUADO

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACION: PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA DE LA EMPRESA FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L., AÑO 2018.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: Luis Alberto Poma Sanchez

GRADO ACADEMICO: Magister

VARIABLE	INDICADOR	DOCUMENTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
			REDACCION CLARA		RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y EL INDICADOR	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	Volumen de Operaciones con Empresas Vinculadas y Terceros	Registro de Compras						
		Registro de Ventas						
		Declaracion Jurada Mensual PDT 621						
	Metodo de Precio de Reventa	Estado de Resultados						
		Declaracion Jurada Anual						
SITUACION ECONOMICA FINANCIERA	Ratios de Rentabilidad	Estado de Resultados						
		Estado de Situacion Financiera						

OBSERVACIONES

FECHA DE REVISION:



MATRIZ DE VALIDACION DE ANALISIS DOCUMENTAL

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACION: PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L., AÑO 2018.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: KATI DA CRUZ MORENO

GRADO ACADÉMICO: MAGISTER

VARIABLE	INDICADOR	DOCUMENTOS	CRITERIOS DE EVALUACION						
			REDACCION CLARA		RELACION ENTRE LA VARIABLE Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL ITEMS Y EL INDICADOR		
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	Volumen de Operaciones con Empresas Vinculadas y Terceros	Registro de Compras							
		Registro de Ventas							
		Declaracion Jurada Mercantil PDT §21							
	Metodo de Precio de Reventa	Estado de Resultados							
		Declaracion Jurada Anual							
SITUACION ECONOMICA FINANCIERA	Ratios de Rentabilidad	Estado de Resultados							
		Estado de Situacion Financiera							

OBSERVACIONES

FECHA DE REVISION: 06/06/2019

FIRMA DEL EVALUADOR

TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

FECHA DE EVALUACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: *Ricardo Bobadilla Chávez*

GRADO ACADÉMICO: *Magister*

CATEGORÍA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	OPCIÓN DE EVALUACIÓN					
			SÍ		NO		RELAJACIÓN DE CRITERIOS Y AJUSTES	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Estructura del trabajo de investigación	Introducción	X		X		X	
		Marco teórico	X		X		X	
		Metodología	X		X		X	
	Estructura del trabajo de investigación	Resultados	X		X		X	
		Conclusiones	X		X		X	
EVALUACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Estructura del trabajo de investigación	Referencias	X		X		X	
		Formato	X		X		X	

 FIRMADO POR EL EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACION DE ANALISIS DOCUMENTAL

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACION: PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y SU INCIDENCIA EN LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA DE LA EMPRESA FAICAL CONSTRUCCIONES E.I.R.L., AÑO 2018.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR: Sara Isabel Cabanillas Nãño

GRADO ACADEMICO: Magister

VARIABLE	INDICADOR	DOCUMENTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
			REDACCION CLARA		RELACION ENTRE LA VARIABLE Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL ITEMS Y EL INDICADOR	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
PRECIOS DE TRANSFERENCIA	Volumen de Operaciones con Empresas Vinculadas y Terceros	Registro de Compras	✓		✓		✓	
		Registro de Ventas	✓		✓		✓	
		Declaracion Jurada Mensual PDT 621	✓		✓		✓	
	Metodo de Precio de Reventa	Estado de Resultados	✓		✓		✓	
		Declaracion Jurada Anual	✓		✓		✓	
SITUACION ECONOMICA FINANCIERA	Ratios de Rentabilidad	Estado de Resultados	✓		✓		✓	
		Estado de Situacion Financiera	✓		✓		✓	

OBSERVACIONES:

FECHA DE REVISIÓN: 06/06/2019

FIRMA DEL EVALUADOR